



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de octubre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 4 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008) y 1895 (2009), tengo el honor de adjuntar las cartas de fechas 14 de abril de 2010 y 7 de septiembre de 2010 que recibí de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, por las que transmitía los informes trimestrales vigésimo primero y vigésimo segundo sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véanse los anexos). Los informes abarcan los períodos comprendidos entre el 1 de diciembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010 y el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2010, respectivamente.

Le agradecería que tuviera a bien señalar estas cartas a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* BAN Ki-moon



## **Anexo I**

### **Carta de fecha 14 de abril de 2010 dirigida al Secretario General por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008) y 1895 (2009), me complace adjuntar el vigésimo primer informe trimestral sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véase el apéndice). El informe abarca el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010.

Le agradecería que tuviera a bien transmitir el informe al Presidente del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Catherine Ashton

## Apéndice

### **Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2009 y el 28 de febrero de 2010.

2. En sus resoluciones 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008) y 1895 (2009), el Consejo de Seguridad solicitó a los Estados Miembros que actuaran por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que lo informaran por los cauces apropiados y al menos cada tres meses sobre la actividad de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR). En el presente documento figura el vigésimo primero de esos informes.

#### **II. Antecedentes políticos**

3. Aunque se lograron progresos significativos en la aplicación de la hoja de ruta para la liberalización del régimen de visados, en conjunto se registraron escasos avances a la hora de abordar reformas fundamentales. En particular, las autoridades de Bosnia y Herzegovina lograron mínimos progresos respecto de los cinco objetivos y las dos condiciones que sigue siendo necesario cumplir para clausurar la Oficina del Alto Representante. Asimismo, la situación política general siguió empeorando. Se produjo un declive constante del diálogo entre los líderes políticos, junto con un aumento de las declaraciones de la República Srpska que fomentan la división y de las controversias interétnicas dentro de la Federación.

4. El Acuerdo Marco General de Paz siguió afrontando varios retos. En particular, la República Srpska se negó a cumplir las decisiones de la Alta Representante de diciembre de 2009. En ocasiones, los líderes políticos de la República Srpska también cuestionaron la integridad de Bosnia y Herzegovina como Estado.

5. En la Federación continuaron las tensiones en relación con nombramientos clave en el Gobierno, la judicatura y varias instituciones de la misma. El Gobierno de la Federación parece haber evitado una grave crisis presupuestaria gracias a la aprobación por parte del Parlamento de medidas de reforma estructural el 25 de febrero, asegurando así el cumplimiento de las condiciones establecidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Durante el período a que se refiere el informe, el Ayuntamiento de Mostar eligió finalmente a un alcalde y aprobó un presupuesto, con lo cual se puso fin a la situación de paralización que había durado 14 meses, pero solo después de que la Alta Representante tomó una decisión ejecutiva.

6. El 22 de diciembre la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó su fallo definitivo en la causa *Sejdic y Finci*. Dicho Tribunal estableció que la exclusión de quienes no se declaraban bosnios, croatas o serbios (es decir, miembros de uno de los pueblos constituyentes) para presentarse a las elecciones a la Cámara de los Pueblos y la Presidencia suponía una discriminación étnica y racial directa e

injustificable. Las autoridades competentes de Bosnia y Herzegovina han adoptado medidas iniciales para poner en práctica esta decisión.

7. Se registraron avances limitados con respecto al cumplimiento de los requisitos pendientes establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea. Se completó el inventario de bienes del Estado, realizado bajo los auspicios de la Oficina del Alto Representante, pero las autoridades de Bosnia y Herzegovina no hicieron ningún progreso por lo que se refiere a la distribución de los bienes. Como consecuencia de ello, la Junta Directiva, en sus reuniones celebradas los días 24 y 25 de febrero, expresó su profunda preocupación por el avance insuficiente de las autoridades de Bosnia y Herzegovina respecto del cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones, e instó a los políticos de este país a que intensificaran sus esfuerzos. Por otra parte, la Junta Directiva acogió con beneplácito el progreso conseguido en relación con las condiciones para la liberalización del régimen de visados.

8. Los indicadores económicos siguen mostrando el impacto negativo que está teniendo la crisis económica mundial sobre Bosnia y Herzegovina. Para mitigar los efectos de la crisis, el FMI aprobó en 2009 un acuerdo de derecho de giro de tres años por un valor de 1.200 millones de euros. En noviembre el FMI examinó los avances logrados en el cumplimiento de los parámetros acordados. Antes de finales de febrero las autoridades estatales y de las entidades integrantes de Bosnia Herzegovina habían aprobado el marco legislativo necesario para cumplir el acuerdo de derecho de giro del FMI.

### **III. Situación de seguridad y actividades de la EUFOR**

9. La situación general de seguridad en Bosnia y Herzegovina se mantuvo en calma y estable durante el período que se examina. Aunque la retórica nacionalista prosiguió, ello no incidió en el clima de seguridad. El empeoramiento de la situación económica, las deficientes condiciones laborales y el retraso en el pago de los sueldos provocaron varias huelgas en Sarajevo y otras ciudades importantes. Los organismos de mantenimiento del orden público de Bosnia y Herzegovina manejaron la situación con profesionalidad y eficacia, y las huelgas no tuvieron repercusiones en la seguridad general.

10. En Sarajevo se concentran unos 2.000 efectivos de la EUFOR, que cuentan con equipos de enlace y observación desplegados por toda Bosnia y Herzegovina. La EUFOR siguió realizando operaciones de conformidad con las funciones incluidas en su mandato, a saber, servir de elemento disuasorio, asegurar el cumplimiento continuo de las obligaciones especificadas en los anexos 1A y 2 del Acuerdo Marco General de Paz y contribuir al mantenimiento de un entorno seguro. La EUFOR, en estrecha colaboración con la Misión de Policía de la Unión Europea, siguió apoyando a los organismos encargados del mantenimiento del orden público de Bosnia y Herzegovina en la lucha contra la delincuencia organizada. Además, la EUFOR siguió apoyando al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia en la búsqueda de personas acusadas de crímenes de guerra. Atendiendo a las solicitudes del Tribunal y con el auxilio de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la policía local, la EUFOR llevó a cabo operaciones de búsqueda en relación con las redes de apoyo a personas acusadas de crímenes de guerra.

11. Se han hecho nuevos progresos respecto de los asuntos militares conjuntos. El 19 de noviembre la EUFOR traspasó a las autoridades de Bosnia y Herzegovina la responsabilidad respecto de la última tarea en este ámbito, a saber, el control de los desplazamientos de civiles (control del desplazamiento de armas y equipo militar). Como en otras tareas relativas a asuntos militares conjuntos que ya han sido transferidas a las autoridades de Bosnia y Herzegovina, la EUFOR seguirá ejerciendo labores de supervisión, orientación y asesoramiento a fin de reforzar la capacidad de Bosnia y Herzegovina de atender sus necesidades por sí misma de forma sostenible. En este contexto, la EUFOR supervisó más de 500 actividades relacionadas con asuntos militares conjuntos llevadas a cabo por Bosnia y Herzegovina en los ámbitos del almacenamiento de municiones y armas, el desplazamiento de armas y equipo militar por civiles y militares, la eliminación de los excedentes de armas y municiones, y las fábricas del sector de defensa. Aunque las actividades de remoción de minas disminuyeron durante el período que abarca el informe debido a las duras condiciones invernales, los resultados de las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina en esa esfera en 2009 fueron un 22% superiores a lo previsto inicialmente.

12. La EUFOR y las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina siguieron llevando a cabo actividades combinadas de adiestramiento de conformidad con su calendario de capacitación conjunto, incluyendo elementos especializados de capacitación de acuerdo con los requisitos y normas internacionales de adiestramiento. La EUFOR, junto con representantes de la OTAN y de las Fuerzas Armadas, organizó varias conferencias en las que se combinó adiestramiento y creación de capacidad, en las que participó.

13. En los próximos meses las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina reducirán sus efectivos en 2.500 soldados que superan la edad máxima de servicio. Aunque las Fuerzas Armadas están llevando a cabo un proceso de reclutamiento, es posible que experimenten una escasez de personal a mediano plazo, exacerbada por la necesidad de proteger las instalaciones militares. Esta situación se verá aliviada una vez que se hayan eliminado los excedentes de armas y municiones, lo que permitirá cerrar algunas de esas instalaciones.

14. El 25 de enero de 2010 el Consejo de la Unión Europea evaluó el clima político y la situación de seguridad en Bosnia y Herzegovina y acordó seguir examinando la evolución política. El Consejo también examinó la Operación Althea y decidió prestar su apoyo a las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina en materia de creación de capacidad y adiestramiento no ejecutivos en el marco de la Operación. El Consejo señaló que se mantendría el mandato ejecutivo de la Operación Althea de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1895 (2009) del Consejo de Seguridad. Además, el Consejo destacó el compromiso de la Unión Europea de apoyar la labor de las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina destinada a mantener un entorno seguro y expresó la disponibilidad de la Unión Europea para seguir desempeñando, si la situación lo requería, un papel militar ejecutivo con el fin de apoyar esta labor después de 2010, bajo el mandato de las Naciones Unidas.

#### **IV. Perspectivas**

15. Se prevé que la situación de seguridad seguirá siendo estable pese a la posibilidad de que la tensión política continúe.

## **Anexo II**

### **Carta de fecha 7 de septiembre de 2010 dirigida al Secretario General por la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad**

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008) y 1895 (2009), me complace adjuntar el vigésimo segundo informe trimestral sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véase el apéndice). El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2010. Le agradecería que tuviera a bien transmitir el informe al Presidente del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Catherine **Ashton**

## Apéndice

### **Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2010.
2. El Consejo de Seguridad, en sus resoluciones 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008) y 1895 (2009), solicita a los Estados Miembros que actúan por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que lo informen por los cauces apropiados y al menos cada tres meses sobre la actividad de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR). El presente documento constituye el vigésimo segundo de esos informes.

#### **II. Antecedentes políticos**

3. Durante el período a que se refiere el informe se anunciaron oficialmente elecciones presidenciales y parlamentarias para el 3 de octubre. Durante la campaña electoral en marcha, la falta de diálogo político y de consenso y la retórica nacionalista que fomenta las divisiones siguen socavando el proceso de reformas.
4. Sin embargo, se siguieron registrando avances con respecto a las condiciones para la liberalización del régimen de visados con la Unión Europea. El 27 de mayo la Comisión Europea aprobó una propuesta por la que se permitiría a los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina viajar a los países del Acuerdo de Schengen sin necesidad de visado. La propuesta está condicionada al cumplimiento de tres requisitos pendientes por parte de Bosnia y Herzegovina.
5. El 22 de abril los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) invitaron a Bosnia y Herzegovina a adherirse al plan de acción para los países miembros. Sin embargo, la aceptación del primer programa nacional anual de Bosnia y Herzegovina depende de la resolución de la cuestión de los bienes inmuebles del sector de la defensa. Además, este aspecto es uno de los objetivos definidos por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de la Paz para la clausura de la Oficina del Alto Representante.
6. Las relaciones de Bosnia y Herzegovina con la región siguieron desarrollándose de forma positiva. Tanto el Presidente de Serbia, Sr. Boris Tadić, como el Presidente de Croacia, Sr. Ivo Josipovic, recientemente elegido, visitaron Bosnia y Herzegovina en abril y mayo y durante sus visitas instaron a la moderación, exhortaron a la reconciliación y expresaron públicamente su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina.
7. Por lo demás, se ha avanzado de forma limitada en la aprobación y aplicación de las reformas necesarias. Todavía no se ha aplicado el fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de diciembre de 2009, que exige modificaciones en la Constitución de Bosnia y Herzegovina con miras a eliminar la discriminación existente en ella contra los pueblos no constituyentes y el derecho de sus integrantes a presentarse a las elecciones y a ser nombrados para ocupar cargos en instituciones

estatales importantes. Tampoco se ha aprobado una ley del censo para todo el Estado, una exigencia fundamental de la Unión Europea. Se ha avanzado de forma limitada en el cumplimiento de los requisitos pendientes establecidos por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para la clausura de la Oficina del Alto Representante.

### **III. Situación de seguridad y actividades de la EUFOR**

8. La situación general de seguridad en Bosnia y Herzegovina se mantuvo en calma y estable durante el período que se examina. Aunque la retórica nacionalista prosiguió, ello no incidió en el clima de seguridad. La situación económica desfavorable, junto con el retraso en el pago de los sueldos, provocaron varias huelgas en Sarajevo y otras ciudades importantes. Los organismos encargados de mantener el orden público en Bosnia y Herzegovina manejaron la situación con profesionalidad y eficacia y las huelgas no tuvieron repercusiones en la seguridad general. El suceso más grave fue una manifestación organizada por los Veteranos de Guerra y Discapacitados de Bosnia y Herzegovina, que tuvo lugar en abril en Sarajevo y en la que participaron unos 2.000 manifestantes, según las estimaciones de la EUFOR. Durante la manifestación se produjeron enfrentamientos entre la policía y los manifestantes, en los que resultaron heridas unas 60 personas, incluidos 15 policías.

9. En Sarajevo se concentran unos 2.000 efectivos de la EUFOR, que cuentan con equipos de enlace y observación desplegados por toda Bosnia y Herzegovina. La EUFOR siguió realizando operaciones de conformidad con las funciones incluidas en su mandato, a saber, servir de elemento disuasorio, asegurar el cumplimiento continuo de las obligaciones especificadas en los anexos 1A y 2 del Acuerdo Marco General de Paz y contribuir al mantenimiento de un entorno seguro. La EUFOR, en estrecha colaboración con la Misión de Policía de la Unión Europea, siguió apoyando a los organismos encargados del mantenimiento del orden público de Bosnia y Herzegovina en la lucha contra la delincuencia organizada. Además, la EUFOR siguió apoyando al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia en la búsqueda de personas acusadas de crímenes de guerra.

10. Como se ha señalado anteriormente, el 25 de enero de 2010 el Consejo de la Unión Europea decidió empezar a prestar su apoyo a las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina en materia de creación de capacidad y adiestramiento no ejecutivos en el marco de la Operación Althea. Durante el período que se examina se inició una planificación preparatoria de estas actividades y se prevé que su ejecución comience en julio de 2010.

11. La EUFOR y las Fuerzas Armadas siguieron llevando a cabo actividades combinadas de adiestramiento de conformidad con su calendario de capacitación conjunto, incluyendo elementos especializados de capacitación. De acuerdo con los requisitos y normas internacionales de adiestramiento, la EUFOR, junto con representantes de la OTAN y de las Fuerzas Armadas, organizó varias conferencias en las que se combinó adiestramiento y creación de capacidad y participó en ellas, para evitar entrar en conflicto con las actividades de capacitación llevadas a cabo por los socios internacionales.

12. La EUFOR siguió realizando labores de supervisión, orientación y asesoramiento a fin de reforzar la capacidad de Bosnia y Herzegovina de atender sus necesidades por sí misma de forma sostenible. En este contexto, la EUFOR supervisó actividades relacionadas con los almacenes de municiones y armas, el desplazamiento de armas y equipo militar por civiles y militares, la eliminación de los excedentes de armas y municiones y las fábricas del sector de defensa. También se siguieron realizando actividades de remoción de minas. Conforme a la estrategia de actividades relativas a las minas de Bosnia y Herzegovina (2009-2010), el territorio debería estar libre de minas antes de 2019.

#### **IV. Perspectivas**

13. Se prevé que la situación de seguridad seguirá siendo estable, pese a la posibilidad de que la tensión política continúe.

---